



*Por Asociación de Empleados de la CSS - Ciudad Panamá. (13 de mayo de 2012)*

Desde hace 18 días estamos en huelga en el Departamento de Aseo del Complejo Hospitalario Metropolitano de la C.S.S. es entre otras cosas por lo siguiente:

1. Es porque después de tres años de solicitarle a la administración atienda nuestro reclamo de más personal, el Ingeniero Guillermo Sáez Llorens contrata empresas para reemplazar a trabajadoras y trabajadores.
2. Como consecuencia de la falta de personal, existe personal enfermo, debidamente certificado por los médicos, pero tienen que seguir trabajando en condiciones inhumanas.
3. Queremos que se nombre más personal para atender los 20 quirófanos con que cuenta el Complejo Hospitalario Metropolitano, y se puedan hacer las operaciones y rebajar la mora

quirúrgica.

4. Los compañeros y compañeras del departamento de aseo del C.H.M. están en paro para no trabajar 9 días seguidos sin descanso: Trapeando, barriendo, recogiendo basura, limpiando las camas, los sanitarios, los cuartos de intensivos y demás aéreas hospitalarias, muchas veces como decimos “saltando garrocha”.

5. El paro es para que no tengamos que atender una sola persona seis pisos del Complejo Hospitalario Metropolitano un domingo por falta de personal.

6. En estas condiciones de trabajo tenemos que redoblar esfuerzos para combatir las bacterias nosocomiales, a costa de nuestra salud y vida.

Igualmente si nos avocamos a un paro general a partir del 14 de mayo, es por el incumplimiento de los acuerdos de noviembre del 2,011 sobre la libertad gremial y el cumplimiento de la ley orgánica de la Caja de Seguro Social que en su artículo 70 PROHÍBE LA EXTERNALIZACIÓN, establece el pago obligatorio del salario mínimo y establece la revisión de las escalas salariales y el respeto a los acuerdos vigentes.

Por todo lo anterior, le solicitamos al Gobierno Nacional, al Ministerio de Salud y a la administración de la Caja de Seguro Social que cese la violencia en el trabajo, la cual se manifiesta a través de intimidaciones, acoso, intento de desprestigio a los dirigentes, despidos y descuentos injustificados e impedimento del ejercicio de la libertad sindical como los insta a cumplir la Organización Internacional del Trabajo en acuerdo que adjuntamos.

Priscilla Vásquez

Presidenta de la Asociación de Empleados de la Caja de Seguro Social